




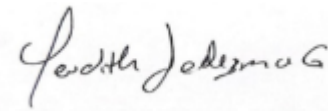
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Quibdó
NIT 901.786.880-6

ACTA DE INICIO AL CONTRATO N ° 2025-010

OBJETO	ADQUIRIR CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS DESPACHOS JUDICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ Y LA DESAJQ
CONTRATANTE	Nación Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Quibdó de Administración Judicial Quibdó con NIT 901.786.880
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S NIT 900.564.459-1
FECHA DEL CONTRATO	02 DE JULIO DE 2025
VALOR	CIEN MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$100.215.640) INCLUIDOS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES DE LEY
PLAZO	Quince (15) días hábiles, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo registro presupuestal y aprobación de pólizas
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	02 DE JULIO DE 2025
Los suscritos LUIS ALBERTO HUERTAS identificado con C.C. 1.026.556.466, representante legal de la empresa GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S. y YEUDITH LEDEZMA GARRIDO , Coordinador del Área de Almacén de la DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE QUIBDÓ , acordaron dar inicio al Contrato No 2025-010 a partir del 02 de julio de 2025.	


LUIS ALBERTO HUERTAS
Representante legal - **GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S.**
Contratista.

Grupo Empresarial
Crear de Colombia S.A.S
NIT: 900.564.459-1


YEUDITH LEDEZMA GARRIDO
Coordinadora Grupo Almacén
Dirección Seccional de Quibdó
Supervisor